

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 29 de agosto de 2019, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sobre el procedimiento de reconocimiento de la discapacidad.

Habiéndose intentado la notificación de la resolución recaída en dicho procedimiento y no habiéndose podido practicar de conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por medio del presente anuncio.

NÚM. DE EXPEDIENTE	DNI DEL DESTINATARIO	TIPO DE NOTIFICACIÓN
(CVOHU)767-2018-00004438-1	75538473X	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2019-00004376-1	29475563M	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00007423-1	49239909Z	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2018-00002282-1	29787098M	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2018-00012183-1	73908113M	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00010448-1	76260634V	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2019-00000582-1	29049545Q	RESOLUCIÓN

Contra las referidas resoluciones cabrá interponer ante esta Delegación Territorial reclamación previa a la vía de la Jurisdicción Social dentro de los treinta días siguientes al de la fecha de la publicación de este anuncio.

Huelva, 29 de agosto de 2019.- La Delegada, María Estela Villalba Valdayo.